



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de octubre de 2014, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de Escuela de Música mediante la modalidad de gestión interesada, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo Gestión de Servicios
- b) Descripción: Escuela de música Municipal
- c) CPV 75200000-8

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe 50.000,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de octubre de 2014.
- b) Contratista: Música Selecta
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe 50.000,00 euros. Ontígola 22 de octubre de 2014.–El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-9471